Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76130000000018916071

1. FECHA Y HORA: 13/06/2018 07:43:10 2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Via via villa rica - palmira el lauro Candelaria

3. PLACA: SOW95B

4. MATRICULADO EN: Pradera

CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisi¿n tecnicomec¿nica y de emisi¿n contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones t¿cnicomec¿nica y de emisiones contaminantes, adem¿s el veh¿culo ser¿ inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1113523806

Licencia de conducción: 1113523806

Categoria: A2 Expedición: Vencimiento:

Nombre: ANDRES FELIPE GIRONZA VASQUEZ

Dirección: calle 12 A N. 8-33 el carmelo

Edad: Teléfono:

Celular: 3116620729 Municipio: Candelaria

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo

electrónico a la siguiente dirección: Correo Electronico:

11 TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10014041186

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1113523806 Propietario: ANDRES FELIPE GIRONZA VASQUEZ

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JHOAN ANDREY FRANCO

Placa: 026

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDA U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio No: Dirección: null Placa Grúa: WDK243 Consecutivo: 1

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA". Valor de la infracción: \$ 390,700

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

rev - tec.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Nombre: Dirección: Teléfono:



gravedad de juramento

Presunto Infractor